

Concurso de Emprendimientos y Otorgamiento de Premios Programa WISE Latin America Colombia 2021

El presente documento establece las bases para la realización del concurso de proyectos y premiación de emprendimientos del Programa WISE Latin America 2021 en Colombia.

A continuación, se definen las pautas de **convocatoria, preselección, competencia, selección y premiación** que se seguirán y los requisitos que los proyectos ganadores deberán cumplir para acceder a los premios establecidos.

1. Convocatoria:

Para poder participar los proyectos deberán reunir las siguientes características:

- Que su objeto sea un producto o servicio de base STEM.
- Encontrarse como mínimo en etapa desarrollo temprano (no podrá ser sólo una idea sin ninguna ejecución).
- Estar liderado por al menos una mujer (el equipo de trabajo puede estar compuesto por hombres).
- Tener sede en Colombia.
- Completar los formularios de registro requeridos para participar en el concurso.
- Que los líderes del emprendimiento sean mayores de 18 años de edad.

Las inscripciones se harán en forma online, a través del sitio <http://www.wiselatinamerica.com>, y debes enviar tu video por wetransfer al correo ylojeda@icesi.edu.co, especificando el nombre del proyecto e indicando concurso de proyectos WISE Latin America.

El **comité organizador** del concurso estará compuesto por:

- Coordinador de WISE Latin America en la Universidad Icesi
- Un representante del equipo regional de WISE Latin America (Director Ejecutivo o Gerente de Proyecto)
- Directivo del Programa en la Universidad Icesi.

2. Preselección:

Una vez cerrada la convocatoria, el comité organizador analizará las inscripciones recibidas para el Concurso evaluando que los proyectos inscritos cumplan con las pautas establecidas en el punto anterior. Deberá rechazar a los proyectos que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos.

A los proyectos no preseleccionados, se les informará por comunicación escrita.

A los proyectos preseleccionados se les informará por escrito que cuentan con los requisitos y sus proyectos pasan a la siguiente fase de evaluación.

3. Evaluación

Los proyectos inscritos dentro de los plazos establecidos para el presente concurso y que cumplan con los requisitos mínimos y condiciones habilitantes, continuarán en el siguiente proceso de evaluación:

Primera Etapa

La primera etapa de evaluación de las iniciativas empresariales se llevará a cabo a través de la revisión del formulario de aplicación y el video presentado en la misma, por parte de pares evaluadores, previamente seleccionados por el Comité Organizador. La calificación se hará de acuerdo a los siguientes criterios:

Criterios de evaluación		Puntuación Máxima
Modelo de Negocio	<i>Forma en que la organización: crea valor, lo produce, lo entrega y lo captura. Es repetible, escalable y rentable?</i>	15
Solidez de la iniciativa	<i>Claridad del Concepto de Empresa:</i> Es sencillo identificar a qué se dedica la iniciativa empresarial	15
	<i>Claridad del problema u oportunidad:</i> Se entiende claramente el problema y su impacto	
Propuesta de valor	<i>Claridad de la Propuesta de Valor:</i> Es sencillo identificar los motivos por los cuales los clientes debería comprar el producto o servicio	25
	<i>Grado de Innovación de la Propuesta de Valor</i>	
	<i>Diferenciación de la solución planteada</i>	
Mercado	<i>Está claramente definido el segmento de clientes</i>	15
	<i>Se evidencia un potencial de mercado:</i> Que sea susceptible de crecimiento	

Avances y estado de desarrollo de la iniciativa	<i>Grado de desarrollo actual de la iniciativa: La idea está concebida, y se encuentra en proceso de validarse técnica y comercialmente</i>	20
	<i>Cuentan con un prototipo desarrollado</i>	
	<i>Logros obtenidos hasta el momento: Ventas, acuerdos, alianzas, recursos</i>	
Equipo Empresarial	<i>El equipo empresarial muestra pasión y compromiso por su iniciativa</i>	10
	<i>Experiencias previas de los integrantes del equipo empresarial</i>	

Las ocho iniciativas empresariales que obtenga el mayor puntaje en el promedio de sus evaluaciones, pasarán a la siguiente etapa de evaluación. En caso de empate en el octavo puesto, se incluirá un noveno participante.

A los proyectos no seleccionados para la segunda etapa, se les informará por comunicación escrita.

A los proyectos seleccionados para la segunda etapa se les informará por escrito que sus proyectos pasan a la siguiente fase de evaluación, especificando la fecha de realización de la presentación final, y como deberán prepararse.

El comité organizador se asegurará de que todos los pares evaluadores firmen la Declaración de No Conflicto, por medio de la cual cada jurado declara que no existen conflictos de interés para la evaluación de las iniciativas que le corresponden.

Segunda Etapa

La segunda etapa de evaluación, se llevará a cabo a través de una presentación presencial/virtual ante un Jurado evaluador de las iniciativas finalistas.

Los equipos empresariales citados para la evaluación presencial/virtual ante el panel de evaluación deberán ceñirse a las siguientes directrices:

- a. Cada equipo empresarial contará con cinco (5) minutos para la presentación de su proyecto empresarial. Los equipos deben tener en cuenta los criterios de evaluación para preparar su presentación. La presentación debe ser realizada por una mujer líder o co-líder del proyecto. Los directivos hombres del emprendimiento podrán asistir al concurso, pero el pitch deberá realizarlo la mujer que se presentó a la convocatoria.
- b. El concurso se desarrollará bajo la modalidad de *pitch*, es decir, cada uno de los proyectos deberá presentar su proyecto ante el jurado en un período de tiempo de hasta 5 minutos, utilizando para eso una presentación en formato PowerPoint o similar, que presente al menos los siguientes aspectos:

- a. el problema
- b. el mercado
- c. la solución
- d. el modelo de negocio
- e. el equipo

c. Cada equipo empresarial responderá durante un máximo de hasta quince (15) minutos preguntas del panel de evaluación.

Si la etapa final del concurso se realiza de manera presencial, el programa otorgará un tiquete ida y vuelta para la emprendedora (Finalistas) que presentará la iniciativa empresarial que se encuentren fuera de la ciudad de Cali.

Los criterios de evaluación en esta etapa son los siguientes:

Criterios de evaluación		Puntuación Máxima
Equipo Empresarial	<i>El equipo empresarial muestra pasión y compromiso en tiempo por su iniciativa.</i>	15
	Los miembros del equipo de trabajo se complementan desde sus conocimientos y habilidades	
	El equipo empresarial demuestra conocimiento temático en el área específica de la iniciativa empresarial o que tiene contactos que le ayuden en este aspecto	
Modelo de Negocio	<i>Forma en que la organización: crea valor, lo produce, lo entrega y lo captura. Es repetible, escalable y rentable?</i>	15
Solidez de la iniciativa	<i>Claridad del Concepto de Empresa:</i> Es sencillo identificar a qué se dedica la iniciativa empresarial	20
	<i>Claridad del problema u oportunidad:</i> Se entiende claramente el problema y su impacto	
Propuesta de valor	Existe una propuesta de valor bien definida, diferenciada, innovadora, consistente con la necesidad del cliente, que parece probable y está basada en la tecnología.	20

Mercado	Existe un segmento objetivo claro, conoce su competencia, muestra conocimiento en el tamaño del mercado y demuestra que hay una oportunidad real en el mismo.	10
	El equipo demuestra capacidades para incursionar en ese mercado.	
Pitch	Clara, concisa y expone con suficiencia todos los puntos relevantes de evaluación.	20

La competencia se desarrollará en la sede de la universidad Icesi o en otro lugar que la universidad disponga, o de manera virtual.

El comité organizador se ocupará de convocar a un **jurado** que deberá estar compuesto por 5 miembros, de la siguiente manera:

- 1) Un representante del BID en el país en donde se desarrolla la competencia, a designar por BID Lab.
- 2) Un directivo de la Universidad Icesi.
- 3) Un representante del equipo regional de WISE Latin America.
- 4) Un representante de aliado estratégico
- 5) Una empresaria en áreas STEM.

El comité organizador se asegurará de que todos los miembros del jurado firmen la Declaración de No Conflicto, por medio de la cual cada jurado declara que no existen conflictos de interés para su participación como evaluador en el concurso. El comité organizador deberá conservar las Cartas Éticas firmadas por cada jurado e incorporarlas al legajo de realización del concurso.

El jurado deberá participar presencial o virtualmente de la competencia. Los 5 miembros del jurado se reunirán previamente a la realización de la competencia para alinear sus criterios de evaluación.

Si por alguna razón alguno de los jurados no puede estar presente en el día de la competencia, él/ella podrá designar a un suplente, eligiendo a un aliado estratégico, un segundo representante del BID u otro directivo de la universidad.

Se realizará un taller de Pitch con los proyectos seleccionados una semana antes de la realización de la competencia.

Selección

Cada integrante del jurado completará una planilla por cada proyecto participante evaluado. El jurado deberá firmar cada una de las planillas completadas. Al finalizar el concurso entregará todas las planillas al Comité organizador.

El Comité organizador recibirá las planillas y completará una planilla totalizadora para cada proyecto. De esta manera se obtendrá el puntaje total de cada uno de los proyectos participantes.

4. Cronograma

Actividad	Fecha
Apertura de Convocatoria	12 Julio 2021
Cierre convocatoria	6 Agosto 2021
Pre-selección (iniciativas que cumplen requisitos)	10 Agosto 2021
Primera etapa evaluación	11 Agosto - 16 Agosto
Anuncio seleccionados para segunda etapa	17 Agosto
Taller preparación Pitch	20 Agosto
Segunda etapa evaluación (competencia final)	26 Agosto

5. Premios

Los premios del concurso serán:

Primer puesto: 2200 USD para capital semilla (serán abonados en pesos a la TRM del día de pago), y un (1) año como miembro del Start-Up café de la Universidad Icesi, incubadora de empresas de la Universidad Icesi, recibiendo los servicios derivados del mismo (1 puesto de trabajo y acompañamiento y eventos que la incubadora realice).

Segundo puesto: 1100 USD para capital semilla (serán abonados en pesos a la

TRM del día de pago), y (1) año como miembro del Start-Up café de la Universidad Icesi, incubadora de empresas de la Universidad Icesi, recibiendo los servicios derivados del mismo. (1 puesto de trabajo y acompañamiento y eventos que la incubadora realice).

